

REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas con treinta minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis**, en la Aula Magna de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se reúnen los representantes de la Sección del Personal Administrativo Sindicalizado del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, compareciendo las siguientes personas: **Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, Mtro. en D. Juan Carlos Arredondo Hernández, Rector de la Institución y Presidente del Comité; Dr. En Derecho Fernando Ruvalcaba Villalobos Secretario General de la Universidad y Secretario Técnico del Comité; y la Mtra. Anargelia García Silva, Directora General de Finanzas. De igual forma se hace constar la presencia del Lic. Irwin Jesús Torres Villalobos, Jefe del Departamento Jurídico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; **por el Personal Administrativo Sindicalizado** comparece el Mtro. José Neftali Ortiz Alatorre, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (STUAA) y Secretario de la Sección del Personal Administrativo Sindicalizado; C. Héctor Germán Carranco Arellano, Secretario de Organización y Estadística del STUAA; y Lic. Claudia Ivonne Gutiérrez Andrade, Secretaria de Finanzas del STUAA. Toda vez que existe *quórum* legal para celebrar la presente reunión, se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose por el Presidente del Comité el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Jubilación** del **C. FELIPE DE JESUS MORENO ALONSO**, Encargado de Mant. De Sist. De Riego, Administrativo Sindicalizado 40 horas Nivel IV, adscrito al Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II. Revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Jubilación** del **C. JOSE LUIS CALVILLO LUEVANO**, Vigilante, Administrativo Sindicalizado 40 horas Nivel VI, adscrito al Departamento de Vigilancia de la Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

III. Asuntos generales.

Sometida a votación por la Presidente las propuestas de orden del día, se aprueba por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente:

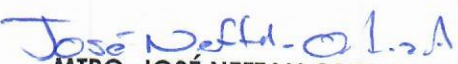
I. Como primer punto del orden de día, se realiza la revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Jubilación** del **C. FELIPE DE JESUS MORENO ALONSO**, Encargado de Mant. De Sist. De Riego, Administrativo Sindicalizado 40 horas Nivel IV, adscrito al Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Revisados los expedientes de la Universidad, se determina que dicho trabajador se ubica en el supuesto de jubilación, por lo que en términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-STUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Administrativo de la UAA, se procedió a dar curso a la solicitud del trabajador, elaborándose el dictamen precedente, en los términos y con los alcances del documento que en este momento se pone a la consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión jubilatoria que recibirá. Revisado que fue y existiendo previa conformidad en sus términos por el trabajador solicitante, se ratifica, para todos los efectos legales a que haya lugar, dándose la instrucción al Departamento de Recursos Humanos que proceda a hacer operativo este acuerdo del Comité Técnico.

II. Como segundo punto del orden de día, se realiza la revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Jubilación** del **C. JOSE LUIS CALVILLO LUEVANO**, Vigilante, Administrativo Sindicalizado 40 horas Nivel VI, adscrito al Departamento de Vigilancia de la Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Revisados los expedientes de la Universidad, se determina que dicho trabajador se ubica en el supuesto de jubilación, por lo que en términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-STUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Administrativo de la UAA, se procedió a dar curso a la solicitud del trabajador, elaborándose el dictamen precedente, en los términos y con los alcances del documento que en este momento se pone a la consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión jubilatoria que recibirá. Revisado que fue y existiendo previa conformidad en sus términos por el trabajador solicitante, se ratifica, para todos los efectos legales a que haya lugar, dándose la instrucción al Departamento de Recursos Humanos que proceda a hacer operativo este acuerdo del Comité Técnico.

III. No habiendo asuntos generales que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las **diez horas con cincuenta tres minutos** del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----



**MTRO. EN D. JUAN CARLOS ARREDONDO
HERNÁNDEZ**
RECTOR DE LA UAA Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ TÉCNICO



MTRO. JOSÉ NEFTALI ORTIZ ALATORRE
SECRETARIO GENERAL DEL STUAA Y
SECRETARIO DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO



**DR. EN DERECHO FERNANDO RUVALCABA
VILLALOBOS.**
SECRETARIO GENERAL DE LA UAA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



C. HÉCTOR GERMÁN CARRANCO ARELLANO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y
ESTADÍSTICA DEL STUAA



MTRA. ANARGELIA GARCÍA SILVA
DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS



LIC. CLAUDIA IVONNE GUTIÉRREZ ANDRADE
SECRETARIA DE FINANZAS DEL STUAA



LIC. IRWIN JESÚS TORRES VILLALOBOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO



**MTRA. EN A. CLAUDIA MÓNICA MARTÍNEZ
ESPARZA**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSO HUMANOS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA UAA, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.